

Discusiones pendientes en torno a los resultados del Aprender 2025

Liliana Pascual¹

Los resultados de las Pruebas Aprender 2025 que se dieron a conocer a fines del mes de junio evidenciaron una mejora significativa en Lengua mientras que presentan algunos problemas en Matemática. El Ministerio de Capital Humano dio a conocer estos resultados a través de un video donde se refería al desempeño de los estudiantes de sexto grado como el “mejor en Lengua de los últimos 10 años”, al mismo tiempo que se destacaba la importancia de las políticas educativas llevadas a cabo por el gobierno nacional. La mejora obtenida en Lengua se atribuyó al Plan Nacional de Alfabetización, señalando que “el Compromiso Federal por la Alfabetización permitió concentrar esfuerzos, fijar objetivos comunes y trabajar en todas las jurisdicciones para mejorar los aprendizajes fundamentales”.

Los resultados del Aprender 2025 en Lengua muestran que el 76,9% de los estudiantes se concentra en los niveles Avanzado (32.8%) y Satisfactorio (44.1%), mientras que el 23,1% se ubica en los niveles Básico (18.2%) y por Debajo del Nivel Básico (4.9%). Si se compara con la medición anterior (Aprender 2023), se observa que en 2025 se produce una disminución de la proporción de estudiantes ubicados en los niveles de desempeño más bajos y un aumento de los estudiantes que alcanzan desempeños satisfactorios y avanzados. Los resultados recuperan valores similares a los observados antes de la pandemia, aunque se mantienen importantes desigualdades entre las distintas jurisdicciones y según el nivel socioeconómico y el tipo de gestión de la escuela.

Sin embargo, algunas voces de especialistas han salido a refutar la versión que intenta instalar el gobierno nacional en la que establecen una relación directa entre la implementación del Plan Nacional de Alfabetización y los resultados del Aprender 2025; ya que, dicho Plan comenzó a aplicarse hace dos años en el primer ciclo de la escuela primaria, mientras que el Aprender 2025 evaluó a estudiantes de 6° grado. Además, se señala que mientras el gobierno nacional atribuye al PNA los buenos resultados del Aprender 2025, decide recortar los fondos destinados a las provincias encargadas de su implementación.²

Resulta difícil explicar una mejora tan marcada en los aprendizajes en un contexto de ajuste tan feroz, que no solo afecta al financiamiento educativo. En un informe elaborado en febrero de 2026 por el Instituto de Investigaciones “Marina Vilte” de la Secretaría de Educación de CTERA, se analizan los presupuestos nacionales de 2023, 2024 y 2025, donde se observa que el ajuste aplicado por este gobierno al sistema educativo, ha llevado la inversión en educación a su nivel más bajo en décadas. El impacto del ajuste se expresa de manera directa en las escuelas, en tanto los programas de Educación Obligatoria sufrieron una reducción real del 76,5%, mientras que la inversión en infraestructura educativa cayó un 58,5%. Esto se traduce en menos recursos

¹ Investigadora del Instituto “Marina Vilte” de la Secretaría de Educación de CTERA.

² Rodrigo, L. y Feldfeber, M. (2026), Los resultados del Operativo Aprender. Cómo cuenta la educación el gobierno de Milei. Nota de opinión, Página 12. Disponible en:
<https://www.pagina12.com.ar/2026/07/04/como-cuenta-la-educacion-el-gobierno-de-milei/>

para comedores escolares, becas, formación docente, conectividad, políticas socioeducativas y mantenimiento edilicio. Durante 2025, además, quedaron más de 135 mil millones de pesos del presupuesto educativo sin ejecutar, lo que evidencia una política deliberada de vaciamiento del sistema educativo público.³

Detrás de la medida: De la comparación lineal a una interpretación compleja de la educación

Dadas las cuestiones planteadas, emergen varios interrogantes que nos permiten reflexionar acerca de la comparación histórica que se realiza de los resultados del Aprender 2025. En ese sentido, nos preguntamos: ¿En qué medida es válido realizar comparaciones lineales de los resultados de las distintas pruebas tomadas a lo largo del tiempo? ¿Son comparables las pruebas que miden resultados de aprendizaje en situaciones de excepcionalidad como la pandemia del Covid-19? Recordemos que, durante la pandemia, los estudiantes se encontraban aislados y la continuidad educativa se realizaba en los hogares, lo que generó una amplia diversidad de condiciones, contextos y recursos donde tenían lugar los procesos de aprendizaje. Además, en nuestro país, las clases presenciales se reanudaron en el año 2021 bajo la modalidad de burbujas, que podían “cerrarse” ante evidencia de Covid-19 y, recién en el año 2023, se regularizaron totalmente.

Una primera dificultad para realizar la comparación de los resultados tiene que ver con la diversidad de contenidos que fueron enseñados en cada grado o año durante la pandemia. Si bien hubo directivas a nivel nacional y jurisdiccional sobre los contenidos a enseñar en las distintas áreas de conocimiento, es muy probable que cada docente se haya focalizado en determinados contenidos, priorizando ciertos saberes y temas a partir de factores tan disímiles como su propia formación docente, su experiencia laboral, el proyecto educativo institucional, las posibilidades brindadas por los soportes tecnológicos utilizados, las devoluciones de sus propios alumnos, etc. En ese sentido, las dificultades que pudieran presentar los estudiantes al resolver algunos ítems de las pruebas estarían hablando, en una gran cantidad de casos, de saberes que simplemente no fueron enseñados y no de saberes que no fueron aprendidos.

Una segunda dificultad, tiene que ver con la diversidad de situaciones contextuales para sostener los procesos de enseñanza y de aprendizaje durante la pandemia, definidas mayormente por las condiciones sociales, económicas y tecnológicas con las que contaban las familias. Pensemos solamente en los procesos de comunicación y en los intercambios que se producían durante el período de aislamiento, en el mejor de los casos mediados por recursos tecnológicos varios y, en otros, por cuadernillos, fotocopias, etc. ¿Cómo se decodifican los aportes de los alumnos en este tipo de intercambios para estructurar la enseñanza? ¿Es posible, en esos contextos, transmitir no sólo saber sino también la relación con el saber? ¿En qué medida y de qué manera la interacción mediada por las pantallas pudo sustituir a la interacción en el espacio del aula?

Es altamente probable que al quedar suspendido el efecto mediador de la escuela, los resultados de las pruebas de evaluación que se implementaron durante esos años nos hablen fundamentalmente de las características socioeconómicas y culturales de los propios

³ CTERA, Secretaría de Educación (2026), *La Situación del Presupuesto Educativo en 2025*. Disponible en: <https://iipmv.ctera.org.ar/la-situacion-del-presupuesto-educativo-en-2025/>

estudiantes y de sus familias. Si fuera así, en qué medida serían comparables con los resultados de pruebas anteriores y posteriores que se realizaron en contextos totalmente diferentes.

Problemas metodológicos que dificultan las comparaciones en el tiempo

Por último, es importante mencionar algunos aspectos metodológicos que nos generan nuevos interrogantes sobre los resultados del Aprender 2025. Como es sabido, Aprender es una evaluación referida a criterios, esto significa que a partir de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y los diseños curriculares jurisdiccionales se definen las capacidades y contenidos a evaluar. Sobre esa base, se establecen niveles de desempeño que describen, de forma teórica, qué debe saber y poder hacer un estudiante en cada nivel. Una vez realizada la prueba, se determina el porcentaje de estudiantes que alcanzó un nivel determinado. Los puntos de corte que definen cada nivel de desempeño pueden establecerse mediante distintos procedimientos metodológicos. En Argentina, tanto en los últimos operativos ONE como en las evaluaciones Aprender, se utilizó el método Bookmark. Esta metodología permite identificar y traducir en valores numéricos los contenidos y capacidades que los estudiantes deberían dominar en cada área y año de escolaridad para ubicarse en un determinado nivel de desempeño. La definición de estos puntos de corte se realiza a partir del juicio de expertos y de docentes en ejercicio correspondientes al área y al año evaluado. El trabajo de los jueces consiste en revisar las preguntas ordenadas según su dificultad empírica por métodos estadísticos y seleccionar los puntajes de corte de cada categoría. Esta decisión individual es luego discutida en pequeños grupos, donde cada juez tiene la posibilidad de volver a establecer su punto de corte.

Los cuatro niveles que están actualmente vigentes en el Aprender fueron establecidos en 2017 mediante el trabajo de más de 200 docentes que participaron en los Talleres Federales Bookmark. La selección de los participantes se realizó garantizando la representación de las distintas jurisdicciones, sectores de gestión y ámbitos educativos. Es necesario validar, después de un cierto período, los puntos de corte de cada categoría para reflejar los cambios curriculares que se hubieran producidos, así como también los consensos sociales sobre los desempeños de los alumnos.

En la prueba Aprender 2024, que evaluó Lengua en tercer grado de la educación primaria, se cambió la forma en que se definían los niveles de desempeño. En lugar del método Bookmark, que se usó hasta 2023, se siguió un modelo estadístico con criterio pedagógico, alineado con la prueba internacional PISA. En ese momento, el informe del Aprender 2024 justificaba este cambio de metodología de la siguiente manera: “A pesar de la robustez técnica del procedimiento original, es importante reconocer que los puntos de corte definidos en 2017 podrían haber quedado “envejecidos” o desajustados con respecto al contexto actual. Esto se debe a que los estándares de desempeño reflejan no sólo niveles de dificultad psicométrica, sino también expectativas curriculares, enfoques pedagógicos y consensos sociales sobre lo que constituye un desempeño satisfactorio. Estos aspectos pueden variar con el tiempo, como resultado de transformaciones en los diseños curriculares, en las prácticas de enseñanza y en las metas de política educativa. En este sentido, aplicar los mismos puntos de corte establecidos en 2017 a los resultados obtenidos en 2024 puede implicar ciertos riesgos interpretativos, especialmente si no se ha verificado empíricamente la vigencia de esos estándares mediante

una nueva aplicación del método con jueces actualizados. Si bien la equiparación de puntajes permite garantizar la comparabilidad de las escalas de medición, la interpretación cualitativa de los niveles de logro también requiere una revisión periódica, para asegurar que los descriptores sigan siendo pertinentes, representativos y alineados con las expectativas del sistema educativo vigente.”⁴

Sin embargo, sin mediar ninguna explicación al respecto, en el Aprender 2025 se soslaya esta cuestión. En esta instancia, no sólo no se toman en cuenta las consideraciones realizadas para el Aprender 2024, sino que se vuelve al método Bookmark, tomando los mismos puntos de corte que definen los niveles de desempeño establecidos en el año 2017.⁵

Por otro lado, desde el Aprender 2016, el total de preguntas es de 72 ítems para cada disciplina y año, mientras que, en el año 2025, se amplió a 96 ítems. De esa manera se armaron bloques de 12 ítems cada uno, lo que da un total de 8 modelos para cada año y disciplina. En ese sentido, si bien la inclusión de ítems de anclaje y la aplicación de técnicas de equiparación de los ítems permitirían sostener la comparabilidad estadística, los cambios introducidos en el diseño y formato de la prueba ameritan aún más una revisión crítica de los niveles de desempeño utilizados en el Aprender 2025.

Como se señala en el Informe del Aprender 2024, refiriéndose a algunos cambios introducidos en el diseño de las pruebas de Lengua, “estas modificaciones, aunque justificadas por criterios pedagógicos y operativos, pueden introducir fuentes adicionales de variabilidad que impacten en la equivalencia de las mediciones. Por ello, no se publicarán resultados equiparados, susceptibles de comparación directa con estudios anteriores, dado que no es posible, en este momento, determinar cuánto del incremento encontrado obedece a las modificaciones introducidas y cuánto refleja una mejora en los logros de desempeños de los alumnos. En concordancia, se reitera que la comparación longitudinal de los desempeños estudiantiles no puede limitarse a una lectura técnica de los puntajes, sino que exige una revisión crítica de los estándares utilizados para interpretarlos. En este marco, se justifica la necesidad de establecer nuevos niveles de desempeño, actualizados y contextualizados.”⁶

Ante las razones esgrimidas en el Informe del Aprender 2024, nos preguntamos por qué se decidió eludir esta cuestión en el Aprender 2025, tanto para Lengua como para Matemática, qué cuestiones motivaron a tomar los mismos puntos de corte del método Bookmark del año 2017, y por qué se evita dar alguna explicación al respecto. ¿Siguen siendo pertinentes y representativos los estándares vigentes hace casi una década atrás, considerando los cambios que ha sufrido el sistema educativo durante ese período, (pandemia mediante)? ¿Cuánto de la mejora de los resultados del Aprender 2025 en Lengua puede atribuirse a un mejor desempeño de los estudiantes? ¿Cuáles son los factores que explicarían estas mejoras en un contexto social de empobrecimiento creciente de la población? ¿Qué políticas viene desarrollando el gobierno

⁴ Ministerio de Capital Humano (2025), *Aprender 2024 Primaria Alfabetización*. Pág. 82. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/aprender_alfabetizacion2024.pdf

⁵ Ministerio de Capital Humano (2026), *Informe de resultados 2025. Educación Primaria*. Pág. 18. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/0307202618.45_inf.pdf

⁶ Ministerio de Capital Humano (2025), *Aprender 2024 Primaria Alfabetización*. Pág. 82 y 83. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/aprender_alfabetizacion2024.pdf

nacional para ayudar a los docentes y a las instituciones a romper con el determinismo social en materia educativa?

Para finalizar, queremos enfatizar, como venimos haciendo desde CTERA, en la necesidad de complementar la información que brindan las pruebas de aprendizaje con información que permita evaluar también el contexto y las condiciones en que se producen los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta manera, se pueden interpretar los resultados de las pruebas de aprendizaje brindando información que constituya un insumo para la mejora de la práctica pedagógico-didáctica. Sólo a partir de una profunda reflexión se puede construir un proceso de evaluación que sirva realmente como una fuente de información para la toma de decisiones de políticas educativa.

Documento analítico elaborado por Liliana Pascual, Investigadora del Instituto "Marina Vilte" de la Secretaría de Educación de CTERA.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de julio de 2026